



CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Córdoba, 08 JUN 2010

Vista

La nota realizada por la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra Patricia Morey , a fin de informar que la doctoranda Mariana Elisa Gómez, recibirá su título de Doctora en Semiótica el día 25 de junio del corriente año, en dicha Facultad,y

Considerando

Que en la Res. 060/09 CEA se aprobó el Dictamen del Tribunal de Tesis de Doctorado para optar al título de Doctora en Semiótica de Mariana Elisa Gómez

Que la doctoranda Mariana Elisa Gómez no pudo asistir a la colación de grados de este Centro el día 18 de diciembre de 2009

Que la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad tiene previsto para el día 25 de junio del corriente año, la colación de Grados

Que el Doctorado en Semiótica se dicta conjuntamente con la Facultad de Filosofía y Humanidades y este Centro, según Resolución del HCS N° 201/03 de esta universidad

Por todo ello

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

### RESUELVE

Artículo 1º.- Disponer que el título en Doctora en Semiótica de la Doctoranda **Mariana Elisa Gómez**, sea otorgado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, acuerdo a lo dispuesto en la Res. HCS 20º1/03 de esta Universidad

Artículo 2º Elévese a la Sra. Rectora para su conocimiento a los fines del otorgamiento del título

Artículo 3º Protocolícese, hágase saber a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades y Oficialía Mayor del Rectorado a sus efectos, notifíquese y dése copia.

RESOLUCION N

235



Dr. FACUNDO ORTEGA  
DIRECTOR

Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba